



INSTITUTO DEPARTAMENTAL  
DE DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

**INVITACION PUBLICA NUMERO 007 DE 2014**

**OBJETO:** "Contratar la Prestación de Servicios Logísticos para Garantizar la Participación de la Selección Juvenil de Fútbol en Pereira del 3 al 13 de Abril en Armenia Quindío"; para así cumplir satisfactoriamente con la asistencia a los eventos deportivos en los que se requiera la presencia de los deportistas tolimenses en las diferentes competencias a nivel nacional.

**ITEM 1 Evento del 3 al 13 de Abril de 2014**

<b>COMPONENTES</b>
* Transporte Ibagué, Armenia, Ibagué para 26 personas
* Transporte interno durante el evento
* Alimentación para 8 personas
* Alojamiento para 8 personas

<b>FECHA DE APERTURA:</b>	25 de Marzo de 2014	<b>HORA: 04:00 PM</b>
<b>FECHA DE CIERRE:</b>	26 de Marzo de 2014	<b>HORA: 04:00 PM</b>
<b>LUGAR DE RECEPCION PROPUESTAS:</b>	Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Calle 18 N° 7-30 Barrio Interlaken.	
<b>FECHA EVALUACIÓN:</b>	27 de Marzo de 2014	
<b>FECHA TRASLADO EVALUACIÓN A PROPONENTES:</b>	El día hábil siguiente a la fecha de evaluación en la Dirección Administrativa y Financiera, y en la página Web del Instituto <a href="http://www.indeportestolima.com">www.indeportestolima.com</a>	
<b>PUBLICACIÓN SECOP:</b>	El presente proceso se publicará en el SECOP, que se encuentra disponible para la nueva modalidad de CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA, a través de la cual podrán publicarse y consultarse los procesos de selección que se adelanten a través de dicha modalidad conforme lo ordenado en la ley 80 de 1993, Artículo 84 y Artículo 85 numeral 3 y 4 del Decreto 1510 de 2014.	

<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:</b>	\$ 7.000.000,00
<b>CDP:</b>	de 2014
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	1 mes.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	<b>UN (1) ÚNICO PAGO:</b> El 100% del valor del contrato se pagará a la finalización de la ejecución del mismo,



**INSTITUTO DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"**

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

	dentro de los quince (15) días siguientes a la presentación de la factura, y previa presentación de los siguientes documentos: <b>1.</b> Presentación de la factura por parte del contratista. <b>2.</b> Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato <b>3.</b> Certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal acreditando el pago de aportes parafiscales (SENA; ICBF; CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR) y aportes patronales de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales de los empleados de la empresa, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002. <b>4.</b> Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.
<b>CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR:</b>	Servicios
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:</b>	Ibagué - Tolima
<b>PERFIL DEL CONTRATISTA:</b>	Persona natural o jurídica cuyo objeto social tenga relación en actividades, como logística y organización de eventos y de similares características al objeto de la presente contratación.
<b>GARANTÍAS REQUERIDAS:</b> según lo establecido en los Artículos 110 y 116 numeral 3 del Decreto 1510 de 2013 y con base en los estudios previos del presente proceso.	El Contratista, para garantizar el cumplimiento del presente contrato y respaldar el riesgo de incumplimiento, presentara a INDEPORTES TOLIMA una póliza de cumplimiento equivalente al 10% del valor total del mismo, expedida por una compañía aseguradora de amplia experiencia y legalmente constituida, con vigencia igual al presente contrato y 4 meses más contados a partir de la fecha de legalización del presente contrato.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL  
DE DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

Conforme a lo anterior es conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación en relación con el objetivo detallado anteriormente y de esta manera satisfacer la necesidad planteada en la presente invitación para el cumplimiento de los objetivos del Instituto.  
Lo anterior se realizará observando la Ley 80 de 1993, Decreto 1510 de 2013 demás normas concordantes.

**REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:  
DOCUMENTOS A ANEXAR.**

	Cumple/ No Cumple
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formato No. 1</b> Carta de Presentación de la propuesta. La no presentación o la presentación sin firma del Representante Legal dará lugar al rechazo de la propuesta.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formato No. 2</b> Especificaciones Técnicas. La no presentación o la presentación sin firma del Representante Legal dará lugar al rechazo de la propuesta</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formato No. 3</b> Propuesta Económica. La no presentación o la presentación sin firma del Representante Legal dará lugar al rechazo de la propuesta</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días a la fecha del cierre del presente proceso y que su objeto social tenga relación directa con el objeto a contratar.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad del Representante Legal para contratar por el valor del presupuesto oficial estimado. En caso de requerirse deberá adjuntarlo. La no presentación dará lugar al rechazo de la propuesta</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia cédula representante Legal o persona natural</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del Registro Único Tributario – RUT en la cual se refleje las actividades Principal y secundaria en los códigos relacionados a las actividades descritas en el objeto del contrato</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de antecedentes expedidos por la Contraloría General de la República vigente a la fecha de presentación de la propuesta.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación vigente a la fecha de presentación de la propuesta.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: <b>Personas jurídicas:</b> Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo</li> </ul>	



**INSTITUTO DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"**

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

**Personas naturales:** Con la certificación de la correspondiente Entidad (salud, pensión y riesgos profesionales) En caso de requerirse, deberá adjuntarlo

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. PRECIO	
<p>El precio debe ser presentado en números enteros y deberá incluir el impuesto al valor agregado <b>IVA</b>, si hay lugar a ello y demás costos directos e indirectos.</p> <p>Adicionalmente, al preparar su propuesta deberán tener en cuenta todos los impuestos que hayan de causarse por la celebración y ejecución del contrato, los cuales son por cuenta del proponente favorecido y no darán lugar a ningún pago adicional al de los precios pactados.</p> <p>La evaluación del Factor Precio, se efectuará otorgando el mayor puntaje al proponente que presente la oferta más económica para la Entidad.</p> <p>Si éste no cumple con los requisitos mínimos habilitantes, se podrá contratar con el oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes.</p> <p>En caso que éste tampoco cumpla, se repetirá el proceso de selección.</p>	<p><b>100 Puntos</b></p>

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Además de las estrictamente legales el contratista tendrá que cumplir las siguientes obligaciones:

- 1) Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados.
- 2) Suministrar los elementos de conformidad con las características y cantidades requeridas por el Instituto Departamental de Deportes del Tolima.
- 3) Reemplazar oportunamente el material defectuoso o aquellos que no cumplan con las características solicitadas sin costo para la entidad, previa comunicación con el supervisor del contrato, en caso reiterado por cambio de calidad de un mismo elemento se deberán presentar marcas alternativas que ofrezcan mejor calidad sin costo adicional para el Instituto Departamental de Deportes del Tolima.
- 4) Entregar los elementos en el Almacén del Instituto Departamental de Deportes del Tolima ubicado en la Calle 18 N° 7-30 Barrio Interlaken.



**INSTITUTO DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"**

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

- 5) Estarán a su cargo la adquisición, transporte y demás emolumentos necesarios para la entrega de los elementos en buen estado en cumplimiento de la ejecución del objeto contractual.
- 6) Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.
- 7) Constituir la garantía única de cumplimiento de acuerdo con los amparos exigidos por el Instituto Departamental de Deportes del Tolima, así como modificarla cuando se produzcan adiciones, prórrogas o suspensiones del contrato.
- 8) Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1703 de 2002 artículo 23, la Ley 789 de 2002 artículo 50, la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo con el pago de la totalidad de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, Cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena y prestaciones sociales establecidas por la ley. El incumplimiento de éstas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del contrato o a la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro (4) meses la entidad estatal dará la aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.
- 9) Tramitar ante el Instituto Departamental de Deportes del Tolima cualquier suspensión, adición y/o prórroga del contrato previo visto bueno del Supervisor, con la debida anticipación.
- 10) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa ocasión de la ejecución del contrato.
- 11) Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto contratado y que surjan de la naturaleza del mismo.

**NOTA:** En caso de que el oferente no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio, previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.

**DECLARATORIA DESIERTO:**

En caso de que el proponente con el precio más bajo, no cumpla con los requisitos habilitantes, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se publicará en el Secop. Si hubiere proponentes, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.

**ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:**

Mediante la comunicación de aceptación de la oferta, la Entidad manifestará la aceptación expresa e incondicional de la misma, los datos de contacto de la Entidad y del supervisor o interventor



**INSTITUTO DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"**

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

designado. Con la publicación de la comunicación de aceptación en el Secop el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta

**CAUSALES GENERALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS**

- Cuando se presenten dos o mas propuestas por un mismo oferente ya sea directamente o por intermedio de otra persona.
- Cuando no se presenten los documentos habilitantes requeridos por la entidad, dentro del plazo establecido por las áreas evaluadoras.
- Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial.
- Cuando no se coticen todos los ítems o se modifique alguno de sus ítems o especificaciones técnicas.
- Cuando no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas
- Cuando al hacer revisión matemática se presente un error superior al cero punto cinco por ciento (0.5%) en el valor de la propuesta económica presentada.
- Cuando no se presente la propuesta en el lugar, fecha y hora establecida en la invitación publica.

Fecha de la invitación: 25 de Marzo de 2014.

**ORLANDO MOLINA PEREZ**  
Gerente INDEPORTES TOLIMA

Revisó: **WALTER PULIDO RIOS**  
Asesor Jurídico



INSTITUTO DEPORTES  
DE DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**OBJETO:** "Contratar la Prestación de Servicios Logísticos para Garantizar la Participación de la Selección Juvenil de Futbol en Pereira del 3 al 13 de Abril en Armenia Quindío"; para así cumplir satisfactoriamente con la asistencia a los eventos deportivos en los que se requiera la presencia de los deportistas tolimenses en las diferentes competencias a nivel nacional dando cumplimiento a lo establecido en la política Deporte Recreación y Actividad Física Para Un Tolima Saludable, según las especificaciones técnicas previstas en invitación Publica".

El valor cotizado incluye Las cantidades y descripción de los servicios que se relacionan a continuación:

**ITEM 1 Evento del 3 al 13 de Abril de 2014**

<b>COMPONENTES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>V/Unitario</b>	<b>V/Total</b>
* Transporte Ibagué, Armenia, Ibagué para 26 personas			
* Transporte interno durante el evento			
* Alimentación para 8 personas			
* Alojamiento para 8 personas			
<b>TOTAL</b>			

Garantizar la calidad de los elementos entregados y realizar su cambio por otros en perfectas condiciones, cuando los mismos sean defectuosos, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la solicitud efectuada por el supervisor del contrato.

La NO presentación, el diligenciamiento parcial, el NO diligenciamiento o el NO cumplimiento de algún numeral, ítem o parámetro de las Especificaciones técnicas, harán que la oferta sea RECHAZADA.



**INSTITUTO DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"**

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESNTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

**FORMATO No. 1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

Ibagué, (fecha)

Señores  
**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA**  
La Ciudad

**REF: PROCESO PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS CUYO VALOR SEA IGUAL O INFERIOR AL 10 % DE LA MENOR CUANTIA.**

Respetados señores:

Nosotros los suscritos, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la invitación pública, cuyo objeto es: "Contratar la Prestación de Servicios Logísticos para Garantizar la Participación de la Selección Juvenil de Fútbol en Pereira del 3 al 13 de Abril en Armenia Quindío"; para así cumplir satisfactoriamente con la asistencia a los eventos deportivos en los que se requiera la presencia de los deportistas tolimeses en las diferentes competencias a nivel nacional dando cumplimiento a lo establecido en la política Deporte Recreación y Actividad Física Para Un Tolima Saludable, según las especificaciones técnicas previstas en invitación Publica"

Manifiesto de manera expresa que:

- Actuó en nombre propio (o en nombre y representación de \_\_\_\_\_) y que tengo poder para presentar la propuesta y demás actos derivados del proceso de contratación.
- He (mos) estudiado cuidadosamente la invitación publica, y he recibido los documentos que lo integran por lo que acepto su contenido y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- Los datos que informo para recibir la correspondencia (Formato No. 2) son correctos y actualizados, por lo cual, la entidad queda exonerada de responsabilidad en caso de no recibir las comunicaciones pertinentes de manera completa y oportuna, a consecuencia de que los datos proporcionados en el mencionado formato sean incorrectos, imprecisos, desactualizados o estén fuera de servicio.

Así mismo declaro **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, que se entenderá prestado con la presentación de la propuesta:



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL  
DE DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"**

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

- Afirmo que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000).
- Que no estoy incurso (o que ninguno de los miembros de la sociedad que represento o los miembros del consorcio o unión temporal estamos incursos) en las inhabilidades o incompatibilidades para contratar con el IDPAC, establecidas en la Constitución Política de Colombia, en el Artículo 8° de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios y demás normas concordantes.
- Que estoy dispuesto a cumplir a cabalidad con el objeto del contrato dentro del tiempo estipulado y en las condiciones y disposiciones de las normas contractuales para las entidades públicas.

Atentamente,

Razón Social \_\_\_\_\_  
Nit \_\_\_\_\_ Régimen tributario al cual pertenece \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
C.C. N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
FAX \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
FIRMA (\*)

(\*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; si es persona natural, por ella misma; si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.



INSTITUTO DEPORTES  
DE DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

**FORMATO No. 2  
ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS**

**ITEM 1 Evento del 3 al 13 de Abril de 2014**

<b>COMPONENTES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>V/Unitario</b>	<b>V/Total</b>
* Transporte Ibagué, Armenia, Ibagué para 26 personas			
* Transporte interno durante el evento			
* Alimentación para 8 personas			
* Alojamiento para 8 personas			
<b>TOTAL</b>			

**REPRESENTANTE LEGAL  
FIRMA**



INSTITUTO DEPORTES  
DE DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES TOLIMA"

**INVITACIÓN PÚBLICA A PERESENTAR OFERTAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O  
SERVICIOS  
(Igual o inferior al 10% de la menor cuantía)**

**FORMATO No. 3  
PROPUESTA ECONOMICA**

**ITEM 1 Evento del 3 al 13 de Abril de 2014**

<b>COMPONENTES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>V/Unitario</b>	<b>V/Total</b>
* Transporte Ibagué, Armenia, Ibagué para 26 personas			
* Transporte interno durante el evento			
* Alimentación para 8 personas			
* Alojamiento para 8 personas			
<b>TOTAL</b>			

**REPRESENTANTE LEGAL  
FIRMA**